

mi barrio en 100 palabras

CONCURSO DE CUENTOS
BREVE SOBRE TU COMUNA



PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es “Mi Barrio en 100 Palabras”?

Con motivo de la XVI versión de Santiago en 100 Palabras, Fundación Plagio, Metro de Santiago y Minera Escondida se han propuesto impulsar una nueva iniciativa, Mi Barrio en 100 Palabras, focalizada en la vida de barrio de las distintas comunas del Gran Santiago.

¿Cuándo abre la convocatoria?

La convocatoria abrió el día 14 de octubre de 2016 y cerrará el día 28 de diciembre a las 20:00 hrs.

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar todas las personas naturales chilenas o extranjeras que vivan, estudien o trabajen en el Gran Santiago.

¿Es la misma convocatoria que Santiago en 100 Palabras?

No. Son convocatorias distintas. Mi barrio se enmarca dentro de Santiago en 100 Palabras, pero tienen jurado, premios y categorías diferentes.

¿Cómo se envía el cuento?

Para enviar tu cuento al concurso debes ingresar al sitio web www.mibarrioen100palabras.cl y pinchar el botón “Envía tu cuento aquí”. Luego debes ingresar tu RUT y seguir las instrucciones a continuación. También puedes enviar tu(s) cuento(s) en formato papel, depositándolo(s) en los buzones ubicados en los distintos puntos de cada comuna (ver bases en www.mibarrioen100palabras.cl).

¿Cuántos cuentos se pueden enviar a Mi Barrio en 100 Palabras?

Cada participante puede participar con un máximo de cinco cuentos.

Si envío mi cuento, ¿afectará mis posibilidades de ganar en Santiago en 100 palabras?

No. Todos los cuentos recibidos entrarán a participar automáticamente de “Santiago en 100 Palabras” y tienen las mismas posibilidades de ganar que cualquier otro. Los cuentos enviados previamente desde “Mi Barrio en 100 Palabras” no se contabilizarán en el límite de cuentos a presentar en “Santiago en 100 Palabras”, por lo que el participante podría concursar incluso con 10 cuentos en total (5 máximo enviados a “Mi Barrio en 100 Palabras” + 5 máximo enviados a “Santiago en 100 Palabras”).

¿Se aceptan cuentos de localidades fuera de la Región Metropolitana?

No. El concurso está dirigido exclusivamente a las personas que vivan/estudien o trabajen en la Región Metropolitana.

¿Qué comunas participan en esta convocatoria?

Los cuentos deben tratar sobre alguna de las 37 comunas del llamado “Gran Santiago”. Estas son: Cerrillos, La Reina, Pudahuel, Cerro Navia, Las Condes, Quilicura, Conchalí, Lo Barnechea, Quinta Normal, El Bosque, Lo Espejo, Recoleta, Estación Central, Lo Prado, Renca, Huechuraba, Macul, San Miguel, Independencia, Maipú, San Joaquín, La Cisterna, Ñuñoa, San Ramón, La Florida, Pedro Aguirre Cerda, Santiago, La Pintana, Peñalolén, Vitacura, La Granja, Providencia, Puente Alto, Padre Hurtado, San José de Maipo, San Bernardo y Pirque.

¿Se pueden enviar los mismos cuentos de Mi Barrio a Santiago?

Se puede, pero no se recomienda. Todos los cuentos enviados a “Mi Barrio en 100 Palabras” participarán automáticamente de “Santiago en 100 Palabras”, por lo que si el participante envía los mismos cuentos habrá perdido la oportunidad de participar del concurso con otros 5 nuevos relatos.

